



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**

Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



RESOLUCION DESIGNACION DE SUPERVISOR N° F-05

**"POR LA CUAL SE DESIGNA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
N° 1151.20.03.003 - 2019**

El Rector de la Institucion Educativa Mercedes Abrego, designa a la señora
C.C. 29.686.810 de Palmira

TERESA BUITRAGO identificada con

quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente reglamentada en el Decreto 4791/2008 y la Resolución 6891/2018 correspondiente a la Guía de contratación "Por Medio Del Cual se expide la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos

CONSIDERANDO:

1. Que el Estado para cumplir sus fines y satisfacer las necesidades recurre a la contratación cuando por sus propios medios no puede brindar soluciones.
2. Que la normatividad exige que todo contrato debe tener supervisión y/o interventoría.
3. Que la supervisión y/o interventoría tiene como función vigilar que los dineros que invierta el Estado este encaminado a cumplir sus fines y se haga de una forma transparente.
4. Que para efectos de que se cumpla a cabalidad de manera óptima y oportuna, con los objetos contractuales, aplicándoles los principios de la contratación estatal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO:	Nombrar	como	supervisor	al(a)	señor(a)
TERESA BUITRAGO identificada con	C.C. 29.686.810 de Palmira		de la ejecución del contrato		
CONTRATO DE SUMINISTRO a	nombre	de KALEG MULTIEVENTOS S.A.S		identificado(a) con	
NIT: 901.163.092-5 debido que dicho	contrato	corresponden al proceso	N° 1151.20.03.003 - 2019		de la
Institucion Educativa Mercedes Abrego					

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede ningún recurso.

Dada en Palmira a los 15 dias del mes de mayo del 2019

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora I.E. MERCEDES ABREGO

Proyecto
Aprobo

Fanny Stella Gomez Corrales
Mg. Gilma Ereneth Lozano Duran

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017.




NOTIFICACION PERSONAL

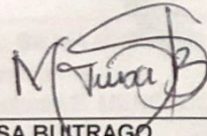
Hoy, a los 15 días del mes de mayo del 2019 notifico personalmente el contenido de la presente resolución al(a) señor(a) **TERESA BUITRAGO** identificada con C.C. 29.686.810 de Palmira mediante la cual ha sido designado para supervisar la ejecución del contrato N° 1151.20.03.003 - 2019 a nombre de **KALEG MULTIEVENTOS S.A.S** cuyo objeto es:

SUMINISTRO Y ELABORACION DE DIPLOMAS, ACTAS INDIVIDUALES DE GRADO, PORTA DIPLOMAS DE BACHILLER, CERTIFICADOS DE GRADO NOVENO, MEDALLAS, Y LOGISTICA DEL EVENTO. ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROMOCION 2019 DE LA I.E. MERCEDES ABREGO.

Debido a que dicho contrato pertenecen al área administrativa de la Institucion Educativa Mercedes Abrego


Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora I.E. MERCEDES ABREGO

Acepto,


TERESA BUITRAGO
C.C. 29.686.810 de Palmira

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com